



Boletín de Clima y Salud

Edición No. 04 • Abril de 2026



El Boletín de Clima y Salud es una iniciativa conjunta de los sectores de salud y medio ambiente que proporciona información relevante a personas, familias, comunidades y autoridades territoriales y municipales, con el fin de fortalecer su preparación, adaptación y resiliencia ante las condiciones climáticas.

Esta propuesta es impulsada por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, en colaboración con el Instituto Nacional de Salud, y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Equipo Técnico:

Ministerio de Salud y Protección Social

Subdirección de Salud Ambiental

Leydy Johanna Morales Carvajal
Lina Marcela Guerrero
Diego Moreno Heredia
José Andrés Corredor

Tania Erika Tibaduiza Zacipa
Consultora Externa

Subdirección de Enfermedades No Transmisibles

Subdirección de Enfermedades Transmisibles

Sara Esmeralda Gómez Romero
Luisa Carolina Garcés Murillo
Fredy Eberto Lizarazo
Iván Mauricio Cárdenas Cañón

Grupo de Comunicaciones

Diagramación
Estefanía Ballesteros Mesa

Apoyo fotográfico

Fotografía oficial de la Presidencia de Colombia: www.flickr.com/people/197399771@N06
Adobe Stock: stock.adobe.com

Fotografía de la portada

Puerto Boyacá, Reforma Agraria - Ovidio González. Fotografía oficial de la Presidencia de Colombia

Instituto Nacional de Salud – INS

Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública

Grupo de Enfermedades Transmisibles

Grupo de Vigilancia y Control de Factores de Riesgo Ambiental

Luis Carlos Gómez
Mónica Carreño Niño
Andrea Rico Hernández

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

Subdirección de Meteorología

Grupo de Climatología y Agrometeorología

Julieta Serna Cuenca
Martha Cadena



Contenido

1. Seguimiento Climático	4
2. Predicción Climática	7
3. Posibles efectos en salud	9
3.1. Dengue.....	9
3.2. Malaria.....	11
3.3. Región Amazónica.....	13
3.4. Región Andina.....	14
3.5. Región Caribe.....	15
3.6. Región Insular.....	16
3.7. Región Orinoquía.....	17
3.8. Región Pacífica.....	18
4. Recomendaciones	19
4.1. Arbovirosis (Dengue).....	19
4.2. Malaria.....	20
4.3. Accidente Ofídico.....	21
4.4. Leptospirosis.....	21
4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda).....	22
4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda).....	22
5. Anexo de Municipios	24
5.1. Dengue.....	24
5.2. Malaria.....	26
6. Enlaces de Interés	28
7. Referencias Bibliográficas	29



1. Seguimiento Climático

Resumen: Las **condiciones de La Niña¹** se encuentran presentes. Durante el último mes, las Temperaturas Superficiales del Mar (TSM) ecuatorial están cercanas o por debajo del promedio en el Pacífico centro oriental, manteniendo anomalías atmosféricas consistentes con un estado frío del ENOS.

Según la predicción del ENSO emitida por el Climate Prediction Center (CPC) el 30 de marzo de 2026, se prevé una transición desde La Niña hacia condiciones neutrales, con una mayor probabilidad de persistencia de la fase neutral hasta mayo-julio del presente año (55 % de probabilidad); y probable que El Niño surja entre junio-agosto y persista al menos hasta finales del mismo año (62 % de probabilidad).

En las últimas cuatro semanas, predominaron temperaturas de la superficie del mar (TSM) por encima del promedio en gran parte de los océanos del mundo. En el océano Atlántico, las TSM se ubicaron cerca o por encima de los valores medios. Por su parte, en el Pacífico ecuatorial, las anomalías de TSM fueron más cálidas en el

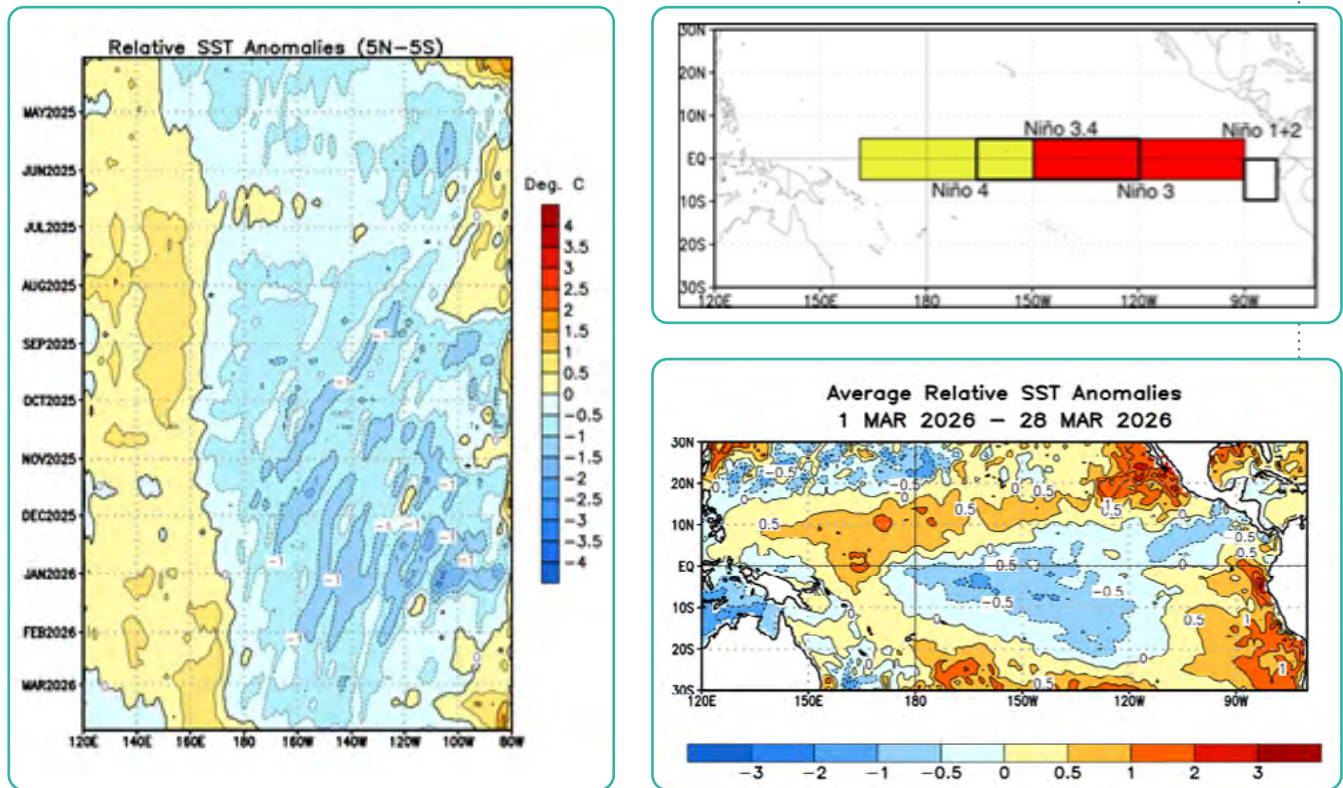
Pacífico occidental y en el extremo oriental, en comparación con el Pacífico centro-oriental. Las anomalías atmosféricas sobre el océano Pacífico tropical continuaron siendo consistentes con el fenómeno de La Niña ($RONI \leq -0,5 \text{ }^\circ\text{C}$). Los valores semanales más recientes de las anomalías de TSM fueron: Niño 4: **-0.2 °C**; Niño 3.4: **-0.3 °C**; Niño 3: **-0.4 °C**; y Niño 1+2: **-0.9 °C** (Figura 1).

Las temperaturas subsuperficiales superiores al promedio se extendieron por el océano Pacífico ecuatorial, emergiendo en algunas zonas del Pacífico occidental y oriental; mientras que las temperaturas subsuperficiales inferiores al promedio se debilitaron y se disiparon en el océano Pacífico ecuatorial oriental. En la atmósfera, persistieron anomalías de viento a baja altitud (850 hPa) sobre el extremo occidental del Pacífico ecuatorial, y a alta altitud (200 hPa) del oeste sobre el Pacífico centro-oriental y oriental; además, se observaron pares de ciclones anómalos extendidos a ambos lados del ecuador, característico de La Niña.

1 El presente informe advierte la presencia de una dinámica oceánica y atmosférica con características semejantes a las registradas durante los Fenómenos de La Niña. Aunque no se ha declarado oficialmente dicho fenómeno, esta condición podría mantenerse de manera continua hasta por cuatro meses. Fuente: IDEAM, boletines de predicción climática.



Figura 1: Condiciones océano- atmosféricas mensuales

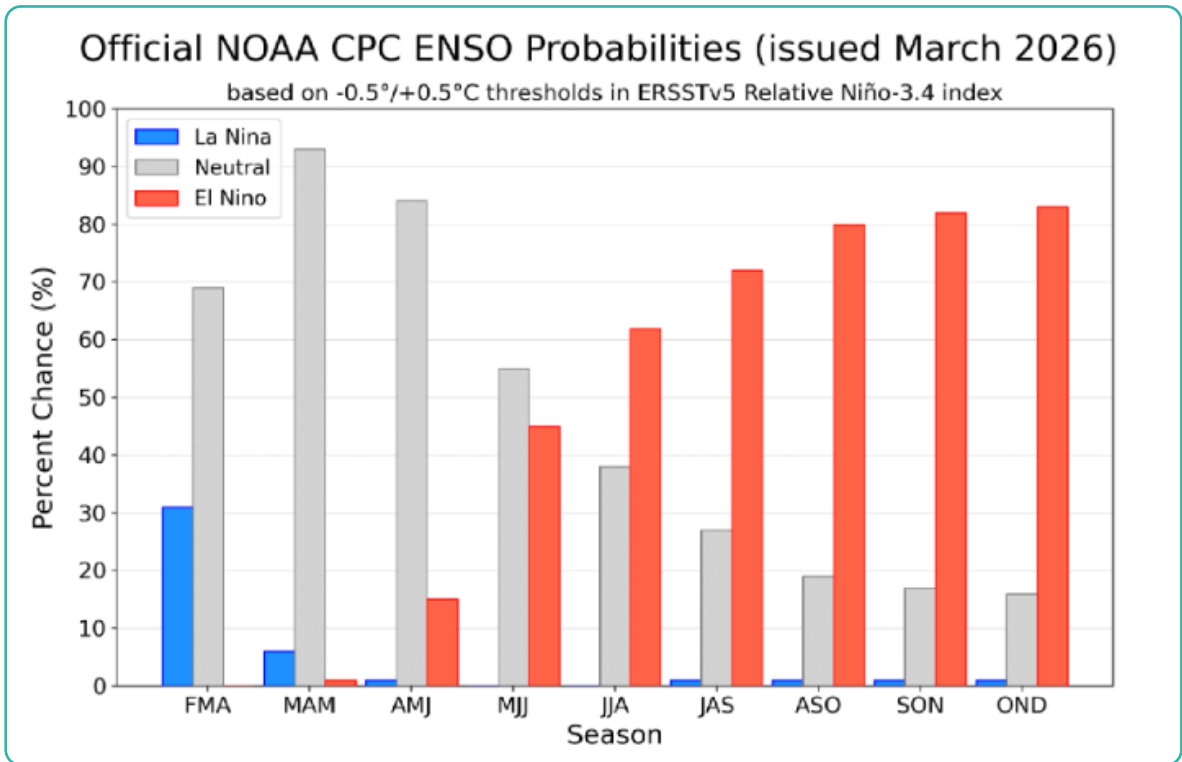


Fuente: Información tomada de *National Weather Service, Climate Prediction Center, El Niño – Southern Oscillation*. Consultado el día 30 de marzo de 2026. Disponible en: [Enlace](#)

Asimismo, el consenso oficial del Centro de Predicción Climática de la NOAA (NOAA-CPC) confirmó que el sistema océano-atmósfera continúa reflejando condiciones de La Niña, aunque mantiene su proyección de una transición a condiciones neutrales con un 55 % de probabilidad. Adicionalmente, estableció un 62 % de probabilidad de que la fase neutral transite posteriormente a condiciones de El Niño entre junio y agosto hasta finales de 2026 (Figura 2).



Figura 2: Probabilidades oficiales de ENSO para el índice de temperatura de la superficie del mar en la región Niño 3.4 (5°N-5°S, 120°O-170°O).



Fuente: Información tomada de *IRI Technical ENSO Update*, consultado el día 12 de marzo de 2026. Disponible en: [enlace](#).



2. Predicción Climática

Bajo el panorama relacionado previamente, el IDEAM teniendo en cuenta el aumento de precipitaciones en el primer trimestre del 2026 y que climatológicamente abril forma parte de la primera temporada lluviosa del año en algunos sectores del país, para el trimestre de abril a junio de 2026 se prevé un comportamiento variable de la precipitación, con predominio de condiciones cercanas a lo normal.

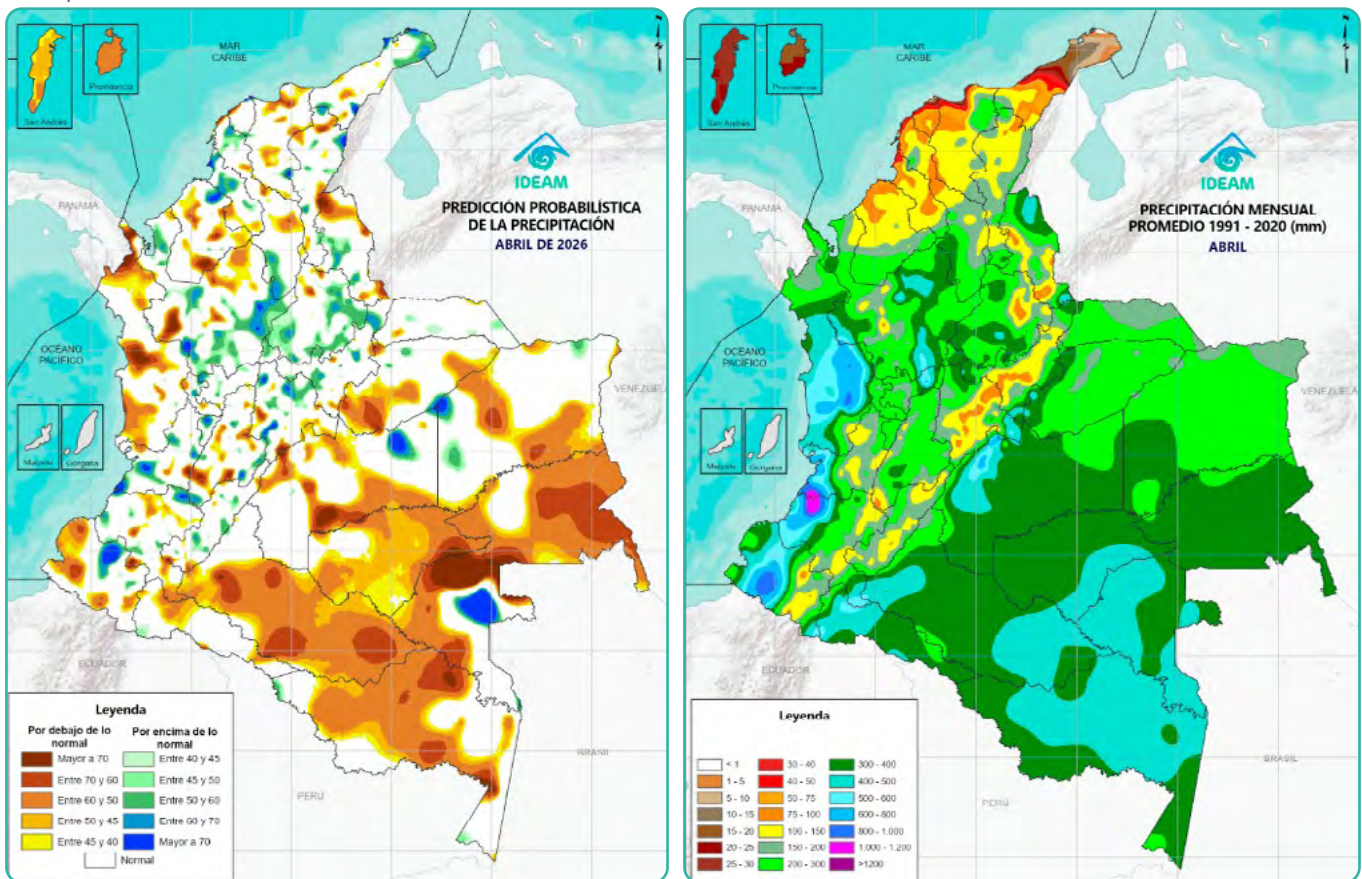
En cuanto a la precipitación, en abril se esperan señales deficitarias en el archipiélago de San Andrés y Providencia, sectores de la región Pacífica, la Orinoquía y gran parte de la Amazonía. En la región Caribe y la región Andina predominan condiciones cercanas a lo normal, aunque con variaciones locales del orden de $\pm 20\%$. En la región Pacífica se observan contrastes espaciales entre déficits en Chocó y occidente de Nariño, e incrementos puntuales hacia el litoral de Valle del Cauca y Cauca, mientras que en la Amazonía se estiman reducciones generalizadas, con algunos incrementos localizados en Putumayo y Vaupés (IDEAM, 2026).

Con relación a la temperatura media del aire, y con base en la reducción de escala dinámico-estadística realizada por el IDEAM, que utiliza como variable explicativa (o potencial predictor) los datos de precipitación del conjunto de modelos globales que integran el ensamble norteamericano NMME (de la NOAA), se estima entre abril y junio de 2026 temperaturas cercanas a los promedios climatológicos 1991-2020, con variaciones de $\pm 0,5\text{ }^{\circ}\text{C}$. En julio y agosto de 2026 se esperan anomalías positivas entre $1,5\text{ }^{\circ}\text{C}$ y $2\text{ }^{\circ}\text{C}$, más destacadas en las regiones Andina, Caribe y Pacífica (IDEAM, 2026).

La Figura 4 presenta la climatología de la precipitación mensual promedio (periodo 1991-2020) de abril, así como la predicción probabilística de la precipitación para este mismo mes, lo que constituye una herramienta clave para contrastar las expectativas climáticas con los patrones históricos de referencia.



Figura 3: Precipitación mensual promedio (1991–2020) y predicción probabilística de precipitación, abril de 2026.



Fuente: Información tomada del IDEAM. Informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo, marzo de 2026. Disponible en: [enlace](#).



3. Posibles efectos en salud

3.1. Dengue



Se esperan los siguientes escenarios de aumento para el comportamiento epidemiológico de dengue de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos en:

Región Caribe:

Se espera un **aumento** en Atlántico (10 municipios), Bolívar (8 municipios), Cesar (4 municipios), Córdoba (2 municipios), La Guajira (4 municipios), Magdalena (4 municipios). Además, se prevé **tendencia al incremento** en Atlántico (11 municipios), Bolívar (15 municipios), Cesar (13 municipios), Córdoba (12 municipios), La Guajira (7 municipios), Magdalena (18 municipios) y Sucre (8 municipios).

Región Andina:

Se espera un **aumento** en Boyacá (1 municipio), Cundinamarca (1 municipio), Huila (3 municipios), Norte de Santander (3 municipios), Quindío (3 municipios), Risaralda (2 municipios), Santander (4 municipios) y Tolima (6 municipios). Asimismo, se proyecta **tendencia al incremento** en Antioquia (12 municipios), Boyacá (13 municipios), Caldas (11 municipios), Cundinamarca (27 municipios), Huila (21 municipios), Norte de Santander (24 municipios), Quindío (9 municipios), Risaralda (5 municipios), Santander (27 municipios) y Tolima (29 municipios).

Región Pacífica:

Se estima un **aumento** en Cauca (1 municipio), Nariño (1 municipio) y Valle del Cauca (3 municipios). En cuanto a la **tendencia al incremento**, esta se observa en Cauca (7 municipios), Chocó

(1 municipio), Nariño (7 municipios) y Valle del Cauca (21 municipios).

Región Orinoquia:

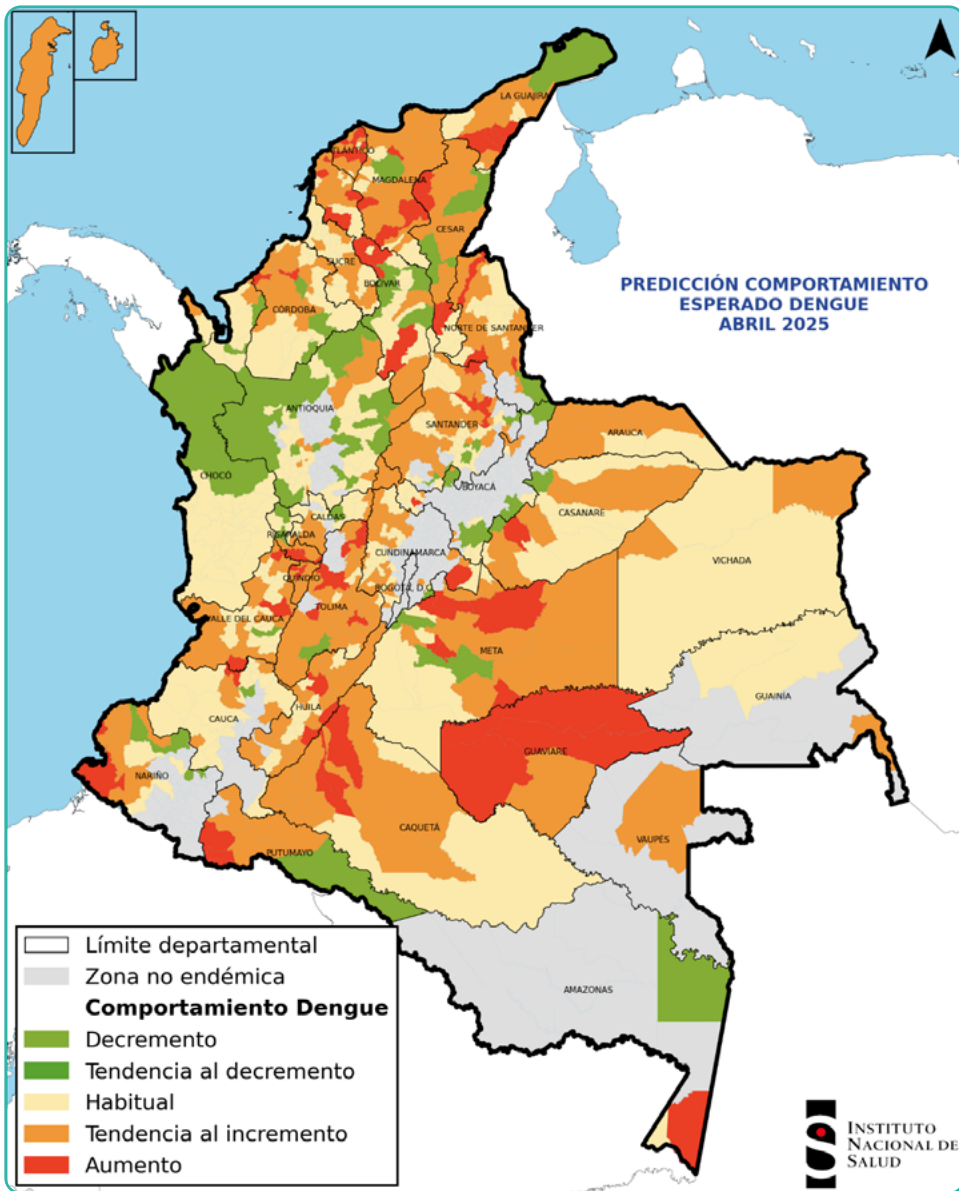
Se anticipa un **aumento** en Casanare (1 municipio), Meta (6 municipios). La **tendencia al incremento** comprende Arauca (5 municipios), Casanare (6 municipios), Meta (11 municipios) y Vichada (2 municipios).

Región Amazonía:

Se pronostica un **aumento** en Amazonas (1 municipio), Caquetá (3 municipios), Guaviare (3 municipios) y Putumayo (3 municipios). Por otra parte, se observa **tendencia al incremento** en Caquetá (12 municipios), Guainía (1 municipio), Guaviare (1 municipio), Putumayo (5 municipios) y Vaupés (1 municipio).



Figura 4: Mapa de la predicción comportamiento esperado Dengue – abril 2026.



Nota. La información presentada en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios.



3.2. Malaria



Se esperan los siguientes escenarios de aumento para el comportamiento epidemiológico de malaria de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos en:

Región Caribe:

Se anticipa un **aumento** en Bolívar (1 municipio). Asimismo, se prevé una **tendencia al incremento** en Atlántico (20 municipios), Bolívar (5 municipios), Cesar (2 municipios), Córdoba (2 municipios), La Guajira (6 municipios), Magdalena (5 municipios) y Sucre (1 municipio).

Región Andina:

Se prevé un **aumento** en Antioquia (2 municipios). De igual manera, se observa una **tendencia al incremento** en Antioquia (1 municipio), Boyacá (1 municipio), Caldas (1 municipios), Cundinamarca (13 municipios), Huila (7 municipios), Norte de Santander (12 municipios), Quindío (3 municipios), Risaralda (4 municipios), Santander (4 municipios) y Tolima (23 municipios).

Región Pacífica:

Se espera un **aumento** en Chocó (1 municipio). Además, se registra una **tendencia al incremento** en Cauca (4 municipios), Chocó (2 municipios), Nariño (2 municipios) y Valle del Cauca (13 municipios).

Región Orinoquía:

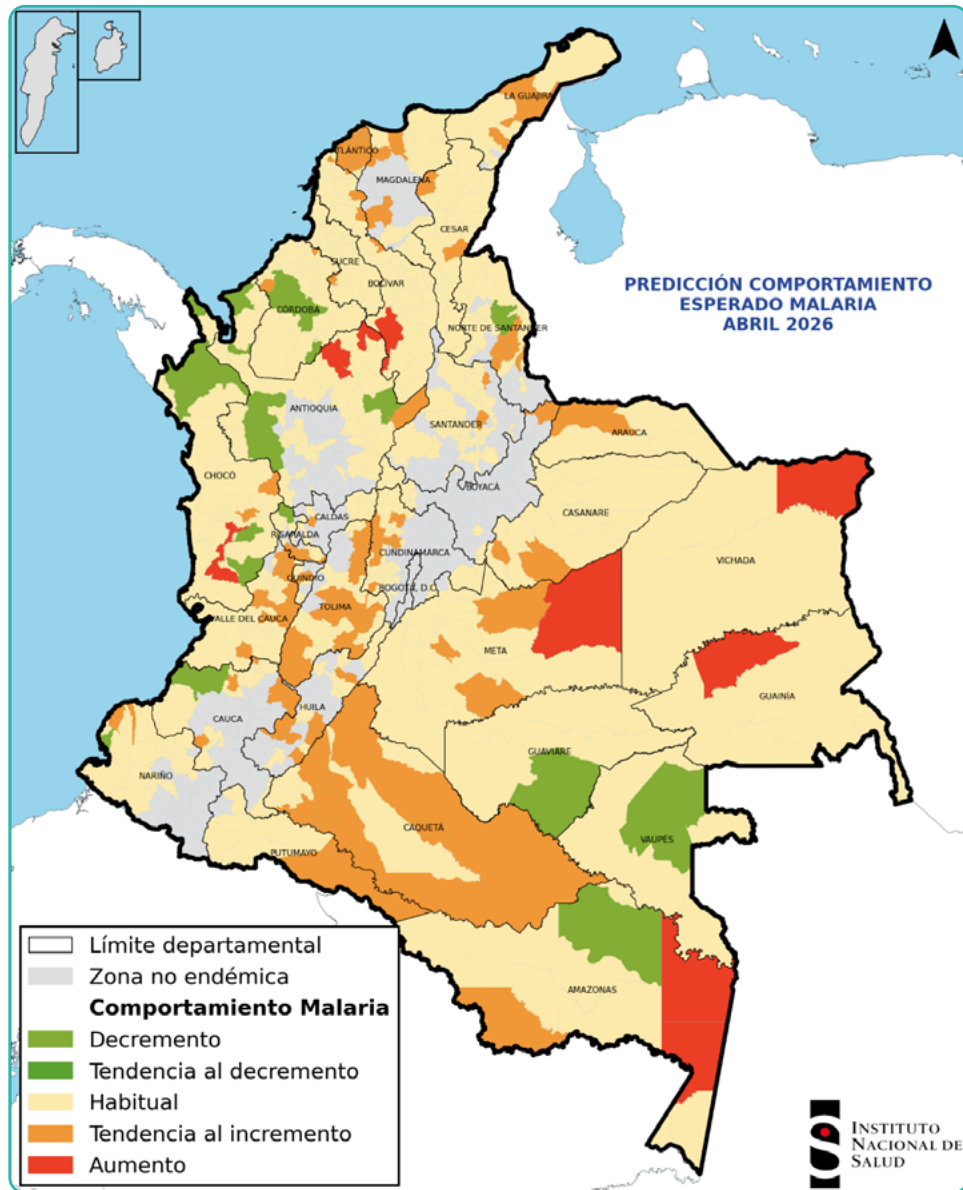
Se anticipa un **aumento** en Meta (1 municipio) y Vichada (1 municipio). Así mismo, se presenta una **tendencia al incremento** en Arauca (3 municipios), Casanare (2 municipios), Meta (5 municipios).

Región Amazonía:

Se prevé un **aumento** en Amazonas (2 municipios), Guainía (1 municipio). De igual forma, se observa una **tendencia al incremento** en Amazonas (1 municipio), Caquetá (10 municipios) y Putumayo (1 municipio).



Figura 5: Mapa de la predicción comportamiento esperado Malaria – abril 2026.



Nota. La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios. El mapa presenta los municipios que implementan la estrategia de colaboradores voluntarios. Con la inclusión de estos voluntarios se espera un aumento en la notificación de casos.

3.3. Región Amazónica

Climatología de la Precipitación

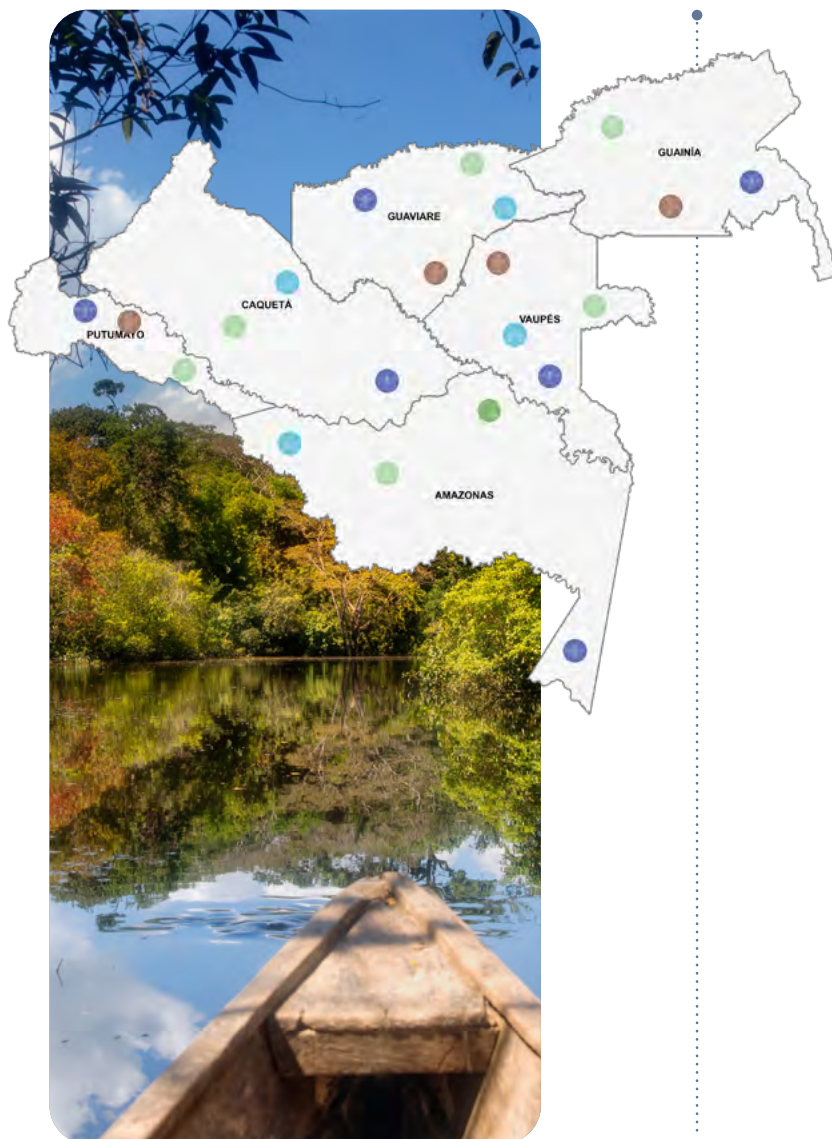


Durante el mes de abril, la región Amazónica presenta, en la mayor parte de su territorio, promedios de precipitación superiores a 300 mm, alcanzando valores aún mayores en el piedemonte de Putumayo y Vaupés, lo que refleja el régimen climático históricamente lluvioso característico de la región. En cuanto a la temperatura del aire, para la Amazonía se proyectan valores cercanos a los promedios climatológicos durante el periodo abril-junio, con variaciones aproximadas de $\pm 0,5$ °C, sin que se describan anomalías térmicas positivas marcadas para esta región en dicho periodo, de acuerdo con las proyecciones reportadas.

Predicción de la Precipitación



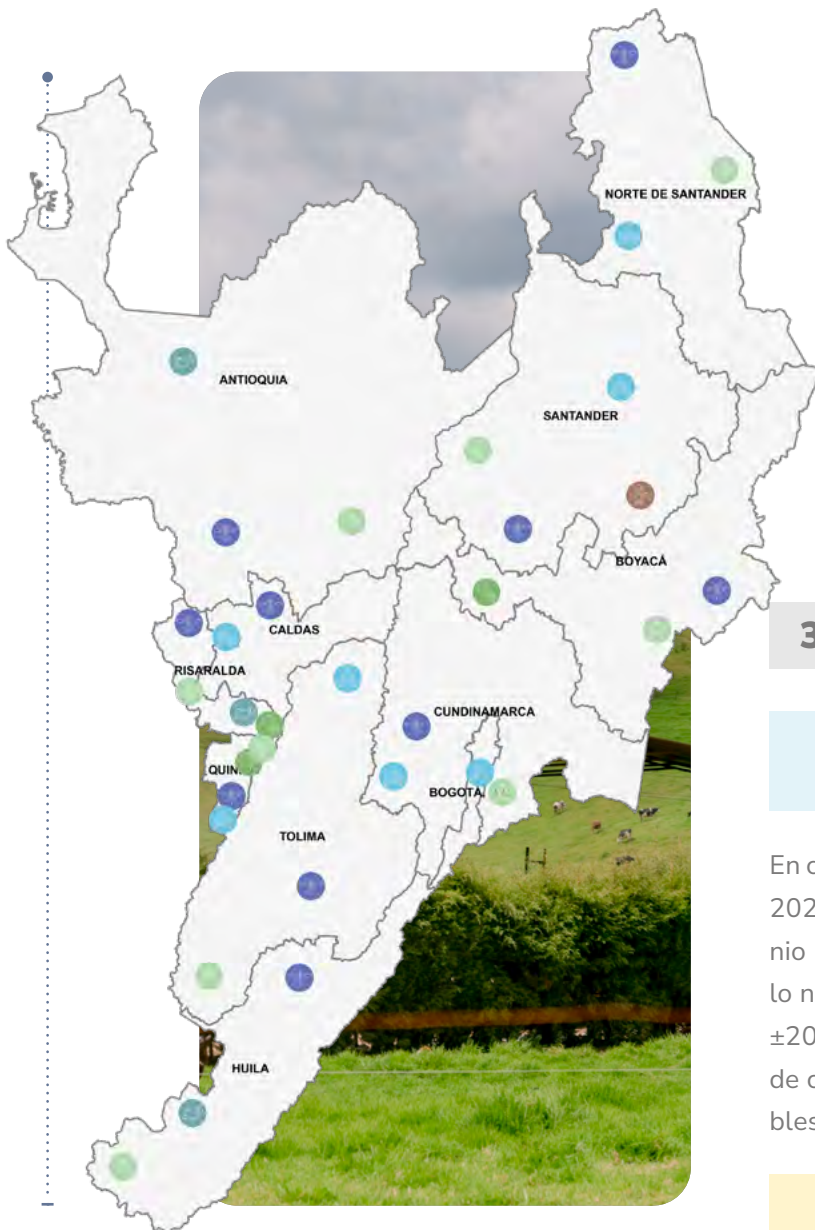
De acuerdo con los escenarios probabilísticos, se espera que la precipitación se presente por debajo de lo normal en gran parte de la región Amazónica, exceptuando Putumayo, el oriente del departamento de Amazonas y el Trapecio Amazónico, donde se estiman condiciones cercanas a lo normal. En términos determinísticos, se prevén reducciones de precipitación cercanas al 20 %, con variaciones más destacadas en el suroccidente de Caquetá, donde los déficits alcanzan hasta el 40 %. Por otro lado, se estiman incrementos de precipitación en el centro de Vaupés y Putumayo, de hasta 20 %, lo que representa un aumento volumétrico de hasta 100 mm, evidenciando un patrón espacial heterogéneo en la región.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





3.4. Región Andina

Climatología de la Precipitación.



En cuanto a la predicción climática, para abril de 2026 se prevé en la región Andina un predominio de condiciones de precipitación cercanas a lo normal, con variaciones locales del orden de $\pm 20\%$, en un contexto general de persistencia de condiciones oceánico atmosféricas compatibles con La Niña.

Predicción de la Precipitación:



Para abril de 2026, se prevé en la región Andina un predominio de condiciones de precipitación cercanas a lo normal, con variaciones locales del orden de $\pm 20\%$, en un contexto general asociado a la persistencia de condiciones oceánico atmosféricas compatibles con La Niña. En términos generales, se espera que la precipitación presente un comportamiento cercano a lo normal, con cambios porcentuales que no superen $\pm 20\%$ y variaciones en volumen de hasta ± 50 mm.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospirosis
- EDA
- Malaria



3.5. Región Caribe

Climatología de la Precipitación



Como referencia el comportamiento histórico promedio de la precipitación correspondiente al periodo 1991–2020, el cual permite contextualizar las variaciones observadas en la región Caribe, caracterizada por una alta variabilidad espacial de las lluvias y, en particular, por niveles climatológicamente bajos de precipitación en departamentos como La Guajira.

Predicción de la Precipitación:



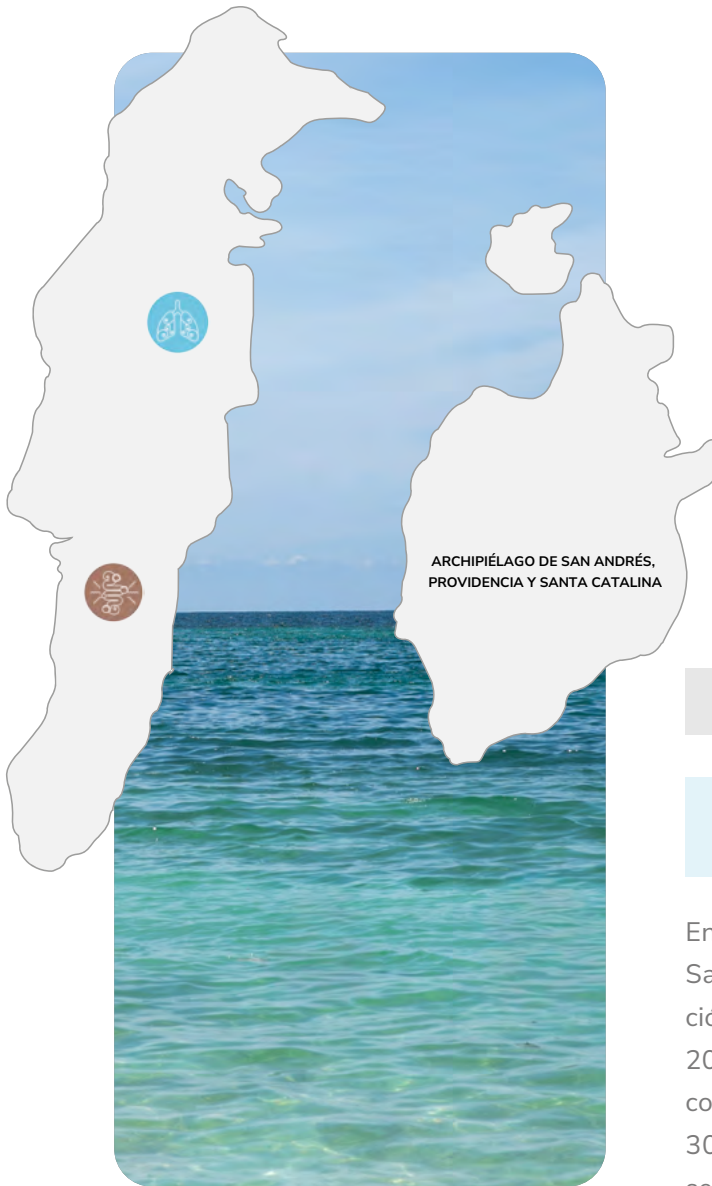
Para abril de 2026, de acuerdo con el modelo probabilístico, se esperan condiciones cercanas a lo normal en gran parte de la región Caribe, en un contexto general asociado a condiciones oceánico atmosféricas compatibles con La Niña. Según el modelo determinístico, las anomalías de precipitación pueden presentar variaciones del orden de ± 25 mm, con cambios predominantemente cercanos a ± 20 %. Como excepción, se esperan mayores variaciones porcentuales en el departamento de La Guajira; no obstante, es importante considerar que, en términos climatológicos, los niveles absolutos de precipitación en este departamento son relativamente bajos.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





3.6. Región Insular

Climatología de la Precipitación



En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la climatología de la precipitación, con base en el periodo de referencia 1991–2020, se caracteriza por acumulados reducidos, con registros mensuales estimados entre 10 y 30 mm, lo que refleja el régimen relativamente seco característico de esta región insular.

Predicción de la Precipitación:

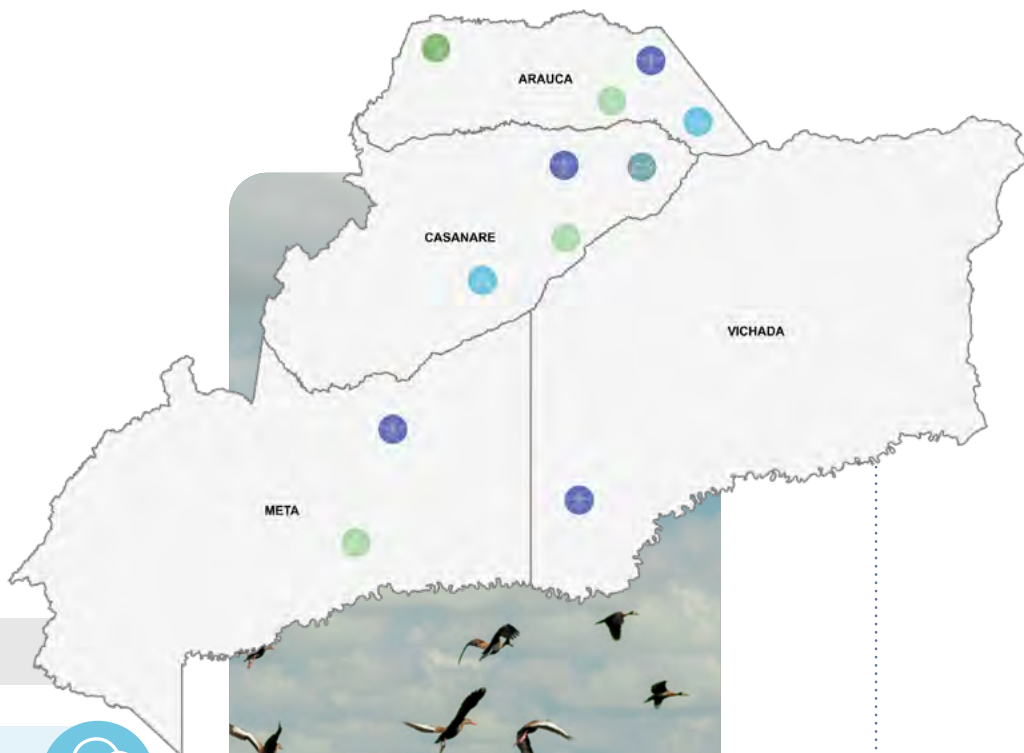


Se esperan condiciones deficitarias de precipitación en comparación con los promedios climatológicos 1991–2020, con reducciones estimadas entre 7 mm y 25 mm, lo que corresponde a cambios porcentuales entre el 30 % y el 50 %. Este comportamiento es consistente con el modelo probabilístico, el cual indica una mayor probabilidad de ocurrencia de precipitaciones por debajo de lo normal en el archipiélago.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospirosis
- EDA
- Malaria





3.7. Región Orinoquía

Climatología de la Precipitación

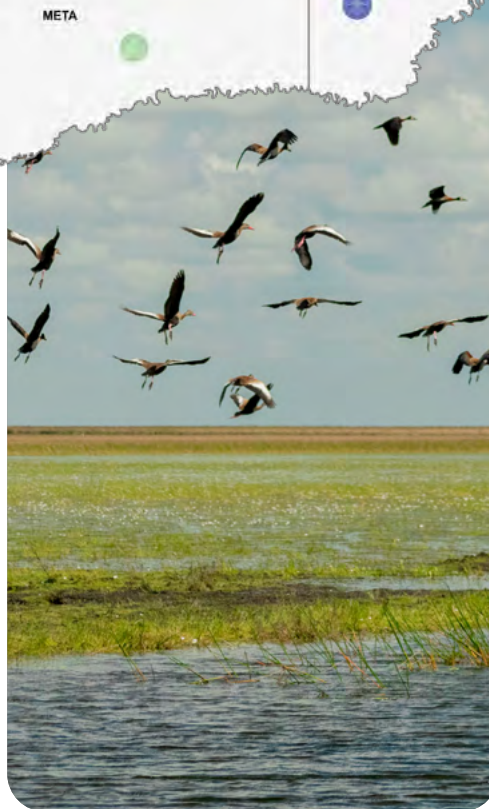


La climatología de referencia para la región Orinoquía, con base en el periodo histórico 1991–2020, se caracteriza por una distribución espacial variable de la precipitación, con contrastes entre las áreas de planicie y el piedemonte llanero.

Predicción de la Precipitación:



Para abril de 2026, se esperan señales deficitarias de precipitación en la región Orinoquía. En particular, en el centro de Vichada, sur de Meta y suroccidente de Casanare, se estima que la precipitación estará por debajo de lo normal, con reducciones porcentuales cercanas al 25 %, lo que representa variaciones en volumen de hasta 100 mm respecto a la climatología. Adicionalmente, se estiman incrementos puntuales de precipitación en zonas limítrofes entre Meta y Vichada, así como en el occidente de Meta, sur de Arauca y el piedemonte llanero, evidenciando un patrón espacial contrastante dentro de la región.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospiroris
- Malaria





CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria

3.8. Región Pacífica

Climatología de la Precipitación



Se observan déficits relativos en el departamento del Chocó y el occidente de Nariño, y mayores acumulados hacia el litoral del Valle del Cauca y Cauca, de acuerdo con la climatología de referencia del periodo 1991–2020. Esta región se distingue por registrar altos volúmenes de precipitación en términos absolutos, lo que implica que las variaciones observadas corresponden a desviaciones respecto a una climatología históricamente elevada.

Predicción de la Precipitación:



En el mes de abril, se esperan condiciones de precipitación por debajo de lo normal en el Chocó y el occidente de Nariño, mientras que en zonas puntuales del norte de Nariño y el occidente del Valle del Cauca es probable que se presenten valores por encima de lo normal. En términos porcentuales, estas variaciones se estiman cercanas a $\pm 20\%$, con cambios en volumen de hasta $\pm 75\text{ mm}$ en comparación con la climatología 1991–2020. Los mayores incrementos absolutos de precipitación se anticipan en el litoral del Valle del Cauca y Cauca, en concordancia con el patrón espacial característico de la región.



4. Recomendaciones

4.1. Arbovirosis (Dengue)



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada adopte las precauciones necesarias para prevenir y controlar la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores, como las arbovirosis. En este contexto, es fundamental reforzar la vigilancia, garantizar la detección temprana de casos y aplicar de manera efectiva las medidas orientadas a eliminar o reducir los criaderos de mosquitos.

Es importante tener en cuenta que estas enfermedades pueden ocasionar complicaciones graves; por ello, se debe evitar el uso de antiinflamatorios no esteroideos (AINE), así como el uso innecesario de antibióticos y de otros medicamentos, tanto orales como inyectables. En caso de presentar síntomas como fiebre alta de inicio repentino (superior a 39 °C), dolor intenso o limitante en las articulaciones, dolor de cabeza, dolor generalizado en la espalda, dolor muscular, náuseas, vómitos, inflamación en varias articulaciones o enrojecimiento de los ojos, es crucial acudir de inmediato a los servicios de salud, especialmente cuando se trate de personas menores de 17 años.

Asimismo, los profesionales de la salud deben brindar orientación sobre el manejo adecuado de líquidos en el hogar, identificar oportunamente los signos de alarma y ofrecer las rutas de atención correspondientes. En el caso de los lactantes, es fundamental mantener la lactancia materna.

Para prevenir las picaduras de mosquitos y la posible transmisión de arbovirosis, como dengue, zika y chikungunya, es esencial que las comunidades adopten medidas de protección tanto en el hogar como a nivel personal. Estas medidas incluyen la instalación de anjeos, el uso de cortinas impregnadas y la colocación de tapas en los depósitos de agua, así como el lavado y cepillado periódico de los tanques de almacenamiento en las viviendas. También se recomienda el uso de repelentes antimosquitos, especialmente en la población más vulnerable, como niños menores de 5 años, mujeres gestantes, personas mayores de 60 años y personas con discapacidad. En estos grupos, se sugiere además dormir bajo mosquiteros tratados con insecticida, especialmente durante las horas de mayor actividad de los mosquitos, que suelen corresponder a las primeras horas de la mañana y al final de la tarde, así como usar ropa de manga larga y pantalones largos.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de estas enfermedades, es indispensable eliminar o proteger los recipientes que puedan acumular agua, ya que constituyen potenciales criaderos. Para ello, se recomienda desechar los recipientes en desuso, como botellas, latas y neumáticos; vaciar y



cepillar con frecuencia los recipientes utilizados para almacenar agua, como baldes, tanques y barriles; cubrir o mantener bajo techo aquellos recipientes que no puedan vaciarse, como macetas, floreros y bebederos de animales; limpiar regularmente las canaletas de los techos para evitar el estancamiento de agua lluvia; y mantener el césped corto, así como podar la vegetación cercana a las viviendas, dado que el pasto alto y la vegetación densa favorecen el refugio y la alimentación del mosquito. Aunque son medidas sencillas, resultan altamente efectivas para prevenir las enfermedades transmitidas por *Aedes aegypti*.

4.2. Malaria



Es fundamental que las entidades territoriales Amazonas, Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vaupés, al igual que los focos activos deben fortalecer la vigilancia epidemiológica para la detección temprana y el tratamiento oportuno de los casos de malaria, lo cual reducirá el riesgo de complicaciones graves y muertes, y contribuirá a evitar su propagación.

Para lograrlo, es esencial realizar pruebas diagnósticas rápidas o tamizaje con gota gruesa, implementar la notificación oportuna de casos confirmados y garantizar la adecuada canalización de los pacientes a los servicios de salud. Esto debe enfocarse especialmente en los focos priorizados, con un enfoque étnico e intercultural que contemple a pueblos indígenas, ROM,

comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con el objetivo de reducir la transmisión y trabajar hacia la eliminación de la malaria.

Además, es necesario implementar la vigilancia comunitaria y reforzar las acciones de promoción y prevención, particularmente en áreas rurales y localidades cercanas a zonas inundables. Esto fortalecerá el autocuidado y el reconocimiento de los síntomas de malaria, lo que permitirá a las personas acudir oportunamente a los puntos de diagnóstico más cercanos. Paralelamente, es crucial adoptar medidas para evitar la formación de criaderos del mosquito *Anopheles sp.* en los alrededores de las viviendas.

También se debe garantizar la selección e implementación adecuadas de tecnologías para el autocuidado frente al contacto hombre-mosquito, adaptadas al contexto territorial. Estas medidas incluyen el uso de toldillos impregnados de larga duración, repelentes, ropa de manga larga y pantalones largos, y la instalación de cortinas y anjeos en puertas y ventanas.

Dado que la malaria es una enfermedad grave con consecuencias devastadoras para la salud de las personas y el desarrollo de las comunidades, la colaboración activa entre estas, las autoridades sanitarias y otros actores involucrados es esencial para abordar este desafío de salud pública. La pronta detección y respuesta temprana, junto con la educación sobre prevención y el reconocimiento de los signos y síntomas, son cruciales para reducir la transmisión y, por lo tanto, minimizar el impacto de la malaria en las comunidades afectadas.



4.3. Accidente Ofídico



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Amazonas, Arauca, Bolívar, Boyacá, Magdalena, Quindío y Risaralda adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar calzado adecuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores.

De igual manera, es importante contar con la información necesaria sobre qué hacer en caso de una mordedura de serpiente, como lo es buscar atención médica inmediata y evitar acciones que puedan agravar la situación. Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bodegas, fincas y lotes baldíos; dado que las serpientes se alimentan de dichos animales.

Adicionalmente, se requiere de una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de una mordedura, mantener la extremidad mordida en reposo, evitar administrar medicamentos o líquidos sin indicación médica, enfatizar la importancia de evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, así como de abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación, si es posible y de manera segura intentar identificar el tipo de serpiente que causó la mordedura pero no intentar capturar o matar la serpiente.

Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de

serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

4.4. Leptospirosis



Es fundamental que tanto las autoridades sanitarias como la población se mantengan alerta ante un posible aumento de casos de leptospirosis, especialmente en el departamento de Antioquia, Casanare, Córdoba, Huila, Nariño, Risaralda. Para enfrentar este riesgo, es esencial implementar medidas preventivas que reduzcan la exposición a la bacteria. Estas medidas incluyen la protección personal, el control de roedores y el mantenimiento de condiciones sanitarias adecuadas.

En caso de sospecha de infección, es crucial acudir al médico de inmediato para recibir tratamiento oportuno y prevenir complicaciones graves. La educación sobre las formas de transmisión de la leptospirosis, así como la correcta eliminación de refugios de roedores, el uso de trampas, las medidas de control químico y la mejora de la higiene, son fundamentales para disminuir el riesgo de contagio.

Es importante recordar que el microorganismo suele penetrar en el cuerpo a través de las mucosas, pequeñas heridas, piel expuesta o mediante la ingestión de agua contaminada. Por ello, se recomienda evitar el contacto con aguas estancadas o inundadas, así como con suelos contaminados. Se debe evitar caminar descalzo en áreas inundadas o en lugares donde se sos-



peche de contaminación por orina de roedores u otros animales infectados, y no nadar en aguas de ríos, lagos o canales que puedan estar contaminados, especialmente después de lluvias fuertes.

Asimismo, se deben implementar medidas para reducir la presencia de roedores en áreas domésticas y agrícolas, tales como mantener la higiene, sellar grietas o agujeros en las estructuras, almacenar los alimentos en recipientes cerrados y eliminar adecuadamente los residuos. Es fundamental mantener un adecuado manejo de aguas residuales, evitar la acumulación de basura que pueda servir como refugio o fuente de alimento para roedores, y limpiar regularmente los espacios donde se almacenan alimentos y materiales de trabajo.

4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)



Es importante resaltar la necesidad de una colaboración estrecha entre las autoridades sanitarias y las comunidades de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, Magdalena, Putumayo, Santander y Vaupés para prevenir y controlar la propagación de esta enfermedad. Cabe destacar que los lactantes y los niños menores de cinco años constituyen el grupo más vulnerable frente a esta enfermedad. En este sentido, se enfatiza la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, seguida de una introducción gradual de alimentos complementarios. Además, se recomienda la administración de la vacuna contra el rotavirus a los dos y cuatro meses de edad como una medida preventiva fundamental.

Es crucial evitar el contacto y la ingestión de agua proveniente de inundaciones o cuerpos contaminados. En caso de exposición, se debe realizar un lavado exhaustivo de las manos con agua y jabón. Asimismo, es fundamental impedir que los niños jueguen en áreas afectadas por aguas estancadas. Se insta a mantener un adecuado manejo y conservación del agua, garantizar la limpieza en las áreas de preparación de alimentos, cocinar los alimentos de forma segura, desinfectar las zonas de preparación y lavar meticulosamente frutas y verduras.

Adicionalmente, se recomienda lavarse las manos antes de manipular alimentos y antes de su consumo, así como después de usar el baño, cambiar pañales o manejar residuos de basura.

Es esencial que el agua destinada al consumo humano sea segura y potable. En zonas con sistemas de saneamiento adecuados, se debe garantizar su funcionamiento; mientras que en áreas donde el recurso hídrico es limitado, se aconseja recurrir al consumo de agua previamente hervida o tratada.

4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)



Las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante las noches y la madrugada, están relacionadas con un aumento en los casos de enfermedades respiratorias agudas. Por tanto, es de vital importancia reforzar las medidas de protección en las entidades territoriales de: Amazonas, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Quindío,



Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vaupés y Distrito de Bogotá D.C, Cartagena y Santa Marta

Por tanto, se recomienda utilizar tapabocas para reducir el riesgo de contagio a las personas cercanas; evitar los cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o durante episodios de lluvia; abstenerse del consumo de cigarrillo y de cigarrillos electrónicos, así como del contacto con personas fumadoras; y desinfectar los utensilios del hogar y los juguetes de los niños, en especial cuando algún integrante de la familia presenta tos o gripe.

Asimismo, es fundamental promover la ventilación adecuada de todos los espacios del hogar y del lugar de trabajo. También se recomienda realizar una limpieza exhaustiva para eliminar la acumulación de polvo, con el fin de mantener condiciones ambientales favorables que contribuyan a la calidad del aire y al bienestar general. En caso de presentar signos o síntomas como fiebre, malestar general, congestión o secreción nasal, tos, dolor de garganta, expectoración o dificultad para respirar, se debe consultar oportunamente al médico.

En Colombia, los datos evidencian una transición estacional en la circulación viral, con predominio inicial de influenza, seguido por VSR en los meses centrales y una circulación sostenida de SARS-CoV-2 a lo largo del año, lo que resalta la necesidad de mantener una vigilancia integrada de los virus respiratorios causantes de IRA grave.

Ante el incremento de casos de influenza, es fundamental promover la vacunación en grupos priorizados conforme al esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Se invita a la población a buscar atención médica si presentan

síntomas respiratorios y a seguir las recomendaciones para prevenir complicaciones. La inmunización se establece como una estrategia esencial para prevenir consecuencias graves asociadas con la influenza estacional y COVID-19, que pueden incluir hospitalizaciones y defunciones.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) aconsejan la vacunación de grupos de alto riesgo, tales como personas mayores, individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial que la influenza puede representar en estas poblaciones. Asimismo, se debe priorizar la vacunación del personal de salud, dado que este grupo se encuentra en mayor riesgo de exposición y posible transmisión de los virus de la influenza y SARS-CoV-2.



5. Anexo de Municipios

5.1. Dengue

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	Cereté, Los Córdoba, Barranquilla, Baranoa, Galapa, Juan De Acosta, Luruaco, Ponedera, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Soledad, Clemencia, El Carmen De Bolívar, El Guamo, Mompós, Santa Rosa Del Sur, Talaigua Nuevo, Turbaco, Bosconia, El Copey, Gamarra, Aguachica, Barrancas, Distracción, Fonseca, San Juan Del Cesar, Ariguaní, El Retén, Santa Ana, Tenerife, Magangué.
	Tendencia al incremento	Montería, Canalete, Chinú, Ciénaga De Oro, Cotorra, Loricá, Moñitos, Planeta Rica, Puerto Escondido, Purísima, San Pelayo, Valencia, Campo De La Cruz, Candalaria, Malambo, Manatí, Palmar De Varela, Piojó, Puerto Colombia, Repelón, Suan, Tubará, Usiacurí, Cartagena De Indias, Arjona, Calamar, Cantagallo, Mahates, María La Baja, Norosí, Rioviejo, San Cristóbal, San Estanislao, San Juan Nepomuceno, San Pablo, Santa Catalina, Santa Rosa, Villanueva, Astrea, Chiriguaná, Curumaní, El Paso, González, La Gloria, La Jagua De Iberico, Pailitas, Pelaya, San Diego, Valledupar, Becerril, Pueblo Bello, El Molino, Hatonuevo, Urumita, Villanueva, Riohacha, Maicao, Manaure, Algarrobo, Cerro De San Antonio, Chivolo, Nueva Granada, Pijiño Del Carmen, Plato, Pueblviejo, Sabanas De San Ángel, Salamina, San Sebastián De Buenavista, Santa Bárbara De Pinto, Sitionuevo, Zapayán, Zona Bananera, Aracataca, Ciénaga, Fundación, Santa Marta, Sincelejo, Coveñas, Galeras, La Unión, Majagual, Ovejas, San Benito Abad, San Pedro.



Andina	Aumento	Armenia, Circasia, Quimbaya, Pereira, Dosquebradas, Maripí, Medina, Cáchira, Chinácota, Convención, Palermo, Garzón, Algeciras, Aratoca, El Playón, Girón, Piedecuesta, Ibagué, Armero, Líbano, Purificación, San Antonio, Honda.
	Tendencia al incremento	Manizales, Neira, La Merced, La Dorada, Filadelfia, Chinchiná, Belalcázar, Aranzazu, Villamaria, San José, Palestina, Buenavista, Calarcá, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Salento, Balboa, La Celia, La Virginia, Marsella, Santa Rosa De Cabal, Bello, Barbosa, Arboletes, Anorí, Angelópolis, Zaragoza, Yondó, El Bagre, San Jerónimo, Puerto Triunfo, La Pintada, Itagüí, Boavita, Briceño, La Capilla, Puerto Boyacá, Covarachía, El Espino, Guacamayas, Guateque, San Mateo, Santana, Sutatenza, Tipacoque, Tununguá, Arbeláez, Beltrán, Caparrapí, Cáqueza, El Colegio, El Peñón, Guaduas, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Nilo, Venecia, Pacho, Paime, Puerto Salgar, Apulo, Ricaurte, Sasaima, Tocaima, Topaipí, Ubalá, Villagómez, Villeta, Viotá, San José de Cúcuta, Ábrego, Arboledas, Bochalema, Cucutilla, Durania, El Zulia, Gramalote, Herrán, Labateca, La Playa, Los Patios, Lourdes, Ocaña, Pamplonita, Puerto Santander, Ragonvalia, Salazar, San Cayetano, Villa Caro, Villa Del Rosario, El Carmen, Teorama, El Tarra, Neiva, Gigante, Guadalupe, Íquira, La Argentina, La Plata, Oporapa, Rivera, Saladoblanco, San Agustín, Suaza, Tello, Teruel, Timaná, Elías, Colombia, Campoalegre, Baraya, Altamira, Aipe, Acevedo, Barbosa, Barichara, Barrancabermeja, Capitanejo, Cepitá, Chipatá, Cimitarra, Rionegro, San José De Miranda, San Vicente De Chucurí, Santa Bárbara, Santa Helena Del Opón, Socorro, Vélez, Villanueva, Zapatoca, Jordán, Landázuri, Lebrija, Los Santos, Matanza, Mogotes, El Carmen, Enciso, Floridablanca, Bolívar, Bucaramanga, Alvarado, Ambalema, Cajamarca, Carmen De Apicalá, Chaparral, Coello, Coyaima, Cunday, Dolores, Espinal, Falan, Flandes, Fresno, Guamo, Lérida, Mariquita, Melgar, Natagaima, Ortega, Palocabildo, Planadas, Prado, Rioblanco, Rovira, Saldaña, San Luis, Suárez, Venadillo, Villarrica, Girardot, Fusagasugá.
Pacífica	Aumento	Buenos Aires, Ansermanuevo, Tuluá, Jamundí, Tumaco.
	Tendencia al incremento	Balboa, Cajibío, Corinto, Inzá, Miranda, Morales, Suárez, Santiago de Cali, Buga, Caicedonia, Candelaria, Cartago, El Águila, El Cairo, Florida, Alcalá, Obando, Restrepo, Riofrío, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Yumbo, La Unión, La Cumbre, Bolívar, Buenaventura, Barbacoas, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Roberto Payán, Santa Bárbara, Acandí.



Orinoquía	Aumento	Aguazul, Villavicencio, Acacías, Fuentedeoro, Granada, Puerto Concordia, Puerto López.
	Tendencia al incremento	Santa Rosalía, Puerto Carreño, Yopal, Monterrey, Pore, Tauramena, Villanueva, Paz De Ariporo, Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena, Tame, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cumara, El Dorado, Lejanías, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos De Guaroa, San Martín, Mapiripán, Puerto Gaitán.
Amazonía	Aumento	El Paujil, Montañita, Puerto Rico, Orito, San Miguel, Valle Del Guamuez, Leticia, San José Del Guaviare, Calamar, El Retorno.
	Tendencia al incremento	Florencia, Albania, Belén De Los Andaquíes, El Doncello, Milán, Morelia, San José Del Fragua, Valparaíso, Cartagena Del Chairá, San Vicente Del Caguán, Solita, Curillo, Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Guzmán, San Felipe, Mitú, Miraflores.

5.2. Malaria

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	Montecristo.
	Tendencia al incremento	Canalete, Tuchín, Barranquilla, Baranoa, Candelaria, Galapa, Juan De Acosta, Luruaco, Malambo, Manatí, Palmar De Varela, Piojó, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Soledad, Tubará, Usiacurí, Clemencia, El Guamo, San Cristóbal, Talaigua Nuevo, Zambrano, Curumaní, El Copey, Distracción, Fonseca, Hatonuevo, Albania, Maicao, Manaure, El Retén, Plato, Puebloviejo, Remolino, Salamina, La Unión.
Andina	Aumento	Cáceres, Nechí.
	Tendencia al incremento	Filadelfia, Armenia, Calarcá, La Tebaida, Pereira, Balboa, Dosquebradas, La Virginia, Yondó, Cubará, Chaguaní, El Peñón, Guaduas, La Palma, La Vega, Nocaima, Pulí, Ricaurte, Sasaima, Topaipí, Villeta, Agua De Dios, Arboledas, Chinácota, Durania, El Zulia, Gramalote, Los Patios, Lourdes, Puerto Santander, Salazar, San Cayetano, Santiago, Villa Del Rosario, Gigante, La Argentina, La Plata, Suaza, Tarquí, Tello, Garzón, Villanueva, Jordán, Los Santos, Matanza, Alpujarra, Alvarado, Ambalema, Armero, Cunday, Falan, Guamo, Lérica, Natagaima, Ortega, Piedras, Planadas, Prado, Purificación, Rioblanco, Rovira, Saldaña, San Antonio, San Luis, Suárez, Valle De San Juan, Venadillo, San Juan De Rioseco, Honda.



Pacífica	Aumento	Istmina.
	Tendencia al incremento	Balboa, Páez, Puerto Tejada, Suárez, Santiago de Cali, Ansermanuevo, Buga, Caicedonia, Cartago, Obando, Riofrío, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, La Victoria, La Unión, La Tola, Mosquera, Cértégui, El Carmen.
Orinoquía	Aumento	Puerto Carreño, Puerto Gaitán.
	Tendencia al incremento	Maní, Monterrey, Arauquita, Fortul, Saravena, Fuentedeoro, Granada, Puerto Concordia, Puerto López, Puerto Rico.
Amazonía	Aumento	Barrancominas, La Pedrera, Tarapacá.
	Tendencia al incremento	Florencia, El Paujil, Montañita, Milán, Valparaíso, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita, Curillo, Puerto Rico, Leguízamo, El Encanto.



6. Enlaces de Interés

- [Página del Ministerio de Salud y Protección Social - Salud Ambiental](#)
- [Página del INS](#)
- [Página del INS - Factores de Riesgo Ambiental](#)
- [Página del INS - Eventos](#)
- [Página del IDEAM](#)



7. Referencias Bibliográficas

1. Instituto Nacional de Salud. *Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue*. 2019.
2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. *Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks*. Parasit Vectors. 2014 Sep 19;7(1).
3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. *Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China*. Int J Environ Res Public Health. 2019 Jul 2;16(14).
4. Hales S, De-Wet N, Maindonald J, Woodward A. *Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model*. Lancet. 2002;
5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. *Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteorológicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud*.
6. Benitez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Monte negro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. *Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue*.
7. CDC. *Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el Dengue*.
8. Organización Panamericana de la Salud. *Datos Malaria*. [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: [enlace](#).
9. Organización Mundial de la Salud. *Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021*. Fecha de consulta: 14 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. *Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia*. [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: [enlace 2](#).
11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, Ayerbe González S. *Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008 2017*. Biomédica. 2019; 39:715-36. [Enlace](#).
12. Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. *Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009- 2018)*. Biomédica. 2021; 41:314-37. [Enlace](#).



13. Organización Mundial de la Salud. *Mordeduras y picaduras de animales [Internet] 12 de enero de 2024*. Fecha de consulta: 23 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
14. Ministerio de Salud y Protección Social. *Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016*. Disponible en: [enlace](#).
15. Ministerio de Salud y Protección Social. *Circular 092 de 2004, Colombia [Internet]*. Bogotá: 2004. 23 boletín Clima y Salud · No.07 · 2024 · Disponible en: [enlace](#) 7.
16. Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. *Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital. Retrospective study 2004-2014*. Rev. Fac. Med. 2018;66(2): 153-8. English. doi: [enlace](#).
17. Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [cited 2023 Jul 2]. Available from: [enlace](#).
18. Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. *Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions*. Rev Argent Microbiol [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: [enlace](#).
19. Rajapakse S. *Leptospirosis: clinical aspects*. Clin Med (Lond) [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: [enlace](#).
20. Guerra MA. *Leptospirosis: public health perspectives*. Biologicals [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: [enlace](#).
21. Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimanee J, Daen dee S. *Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand*. Afr Health Sci [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: [enlace](#).
22. Ministerio de Salud y Protección Social. *Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica Aguda*. Lineamientos técnicos y operativos Versión 1. Subdirección de Enfermedades Transmisibles. 2023. Disponible en: [enlace](#).
23. Castellano VE GNPA. *Manejo ambulatorio de la diarrea aguda*. [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: [enlace](#).
24. Allí D. *Cada día mueren 1,800 niños por enfermedades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor*. España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.
25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMd IS. *Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina*. Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica. : p. 8-16.
26. Instituto Nacional de Salud. *Informe de evento Infección Respiratoria Aguda*.



2022. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025]. Disponible en : [enlace](#).

- 27.** Tamayo C, Bastarda. *Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años*. Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#) 16.
- 28.** CDC. *Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022 [Internet]*. 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#).
- 29.** Instituto Nacional de Salud. *Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal*. [Internet]. Semana Epidemiológica 52 de 2024. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).
- 30.** Instituto Nacional de Salud. *Informe epidemiológico: Informe de evento*. Infección respiratoria aguda. Periodo epidemiológico XII de 2024. [Internet]. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).





INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

